

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire -Junta Delegada en Albacete- por la que se anuncia subasta para la venta de 14 avionetas Bücker.*

##### ANUNCIO

En cumplimiento del acuerdo del excelentísimo señor Secretario de Estado de Defensa de 27 de septiembre de 1988, queda suspendida la celebración de la subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, del día 16 de agosto de 1988, para la venta de 14 avionetas Bücker.

Aquellas personas que hayan cursado documentación por correo, pueden ponerse en contacto con la Secretaría de esta Junta Delegada en Albacete, a efectos de retirada de la misma.

Madrid, 28 de septiembre de 1988.-El Coronel Secretario, Antonio González Martínez.-7.334-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un «software» de lenguaje de cuarta generación con destino a la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un «software» de lenguaje de cuarta generación con destino a la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda con un presupuesto máximo de 19.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 59/1988, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación del suministro de un «software» de lenguaje de cuarta generación con destino a la Dirección General de Informática Tributaria, Ministerio de Economía y Hacienda».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de septiembre de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escribuela Morales.-7.320-A.

*Resolución de la Delegación de Málaga por la que se anuncia subasta de un inmueble sito en Campillos.*

Por el Ministerio de Economía y Hacienda se ha declarado la alienabilidad y acordado la enajenación de un inmueble sito en Campillos (Málaga), calle Santa Ana, 38 bis, de 209,50 metros cuadrados de superficie.

Se saca a pública subasta para el día 31 de octubre de 1988, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Málaga.

El pliego de condiciones estará expuesto en la Administración de Hacienda de Antequera, en el Ayuntamiento de Campillos y en la Delegación de Hacienda de Málaga.

Málaga, 28 de julio de 1988.-El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, Francisco Cadenas Bernabéu.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda, José Algarra López.-6.795-A.

*Resolución de la Delegación de Málaga por la que se anuncia subasta de un inmueble sito en Archidona.*

Por el Ministerio de Economía y Hacienda se ha declarado la alienabilidad y acordado la enajenación de un inmueble sito en Archidona (Málaga), calle Carrera, 59, de 207,52 metros cuadrados de superficie.

Se saca a pública subasta para el día 31 de octubre de 1988, a las once horas de la mañana, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Málaga.

El pliego de condiciones estará expuesto en la Administración de Hacienda de Antequera, en el Ayuntamiento de Archidona y en la Delegación de Hacienda de Málaga.

Málaga, 28 de julio de 1988.-El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, Francisco Cadenas Bernabéu.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda, José Algarra López.-6.796-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el proyecto de variante y acondicionamiento de la carretera C-252, de La Bisbal a Port-Bou por Figueras, puntos kilométricos 71,5 al 80 aproximadamente. Tramo: Colera-Port-Bou. Clave: 20-GE-2050. Clave: PP-504/88. Expediente: 4.30.88.17.20501. R.: 30.4/88-4.*

Por Orden de fecha 31 de agosto de 1988, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 8 de marzo de 1988 para el proyecto de variante y acondicionamiento de la carretera C-252, de La Bisbal a Port-Bou por Figueras, puntos kilométricos 71,5 al 80 aproximadamente. Tramo: Colera-Port-Bou. Clave: 20-GE-2050. Clave: IP-504/88, a favor de «Ingylplan, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.637.600 pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.260-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el «Proyecto de trazado y construcción. Duplicación de calzada. Autovía, puntos kilométricos 160,5 al 199,5 de la CN-I. Tramo: Aranda de Duero (N)-Lerma (S). Provincia de Burgos». Clave: T1-BU-2450 y 11-BU-2450. Clave: APP-508/88. Expediente 4.30.88.09.24501, R. 30.12/88-4.*

Por Orden de fecha 31 de agosto de 1988 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 5 de abril de 1988 para el «Proyecto de trazado y construcción. Duplicación de calzada. Autovía, puntos kilométricos 160,5 al 199,5 de la CN-I. Tramo: Aranda de Duero (N)-Lerma (S). Provincia de Burgos». Clave: T1-BU-2450 y 11-BU-2450. Clave: APP-508/88, a favor de «Ingeniería de Autopistas y Obras Civiles, Sociedad Anónima» (INOCSA), por un presupuesto de adjudicación de 60.325.279 pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.262-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-AL-2170-11.65/1988, Almería.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de julio de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-AL-2170. 11.65/1988, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Almería.-«Conservación del pavimento con mezcla bituminosa en frío y reposición de arceles. N-340,

Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 185,0 al 194,0. Tramo: Sorbas-Los Gallardos». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 51.887.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 72.542.004 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,715268356.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Director general.—13.282-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-L-2240 - 11.27/1988, Lérida.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de julio de 1988, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-L-2240 - 11.27/1988, Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lérida.—«Señalización horizontal. Repintado de marcas viales. Carreteras varias, puntos kilométricos varios. Tramos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 51.179.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 76.801.603 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,666379320.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Director general.—13.283-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de servicios de asistencia técnica: Proyecto de trazado de norte, Madrid-Burgos. Variante de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, puntos kilométricos 15,5 al 21 (aproximadamente), de la carretera N-I, de Madrid a Irún. Tramo: Enlace de continente-enlace norte de San Sebastián de los Reyes. Provincia de Madrid. Claves: T3-M-4750/APP-79/88. Expediente 4.30.88.28.47502 R.: 30.337/88.4.*

Por Orden de fecha 31 de agosto de 1988 ha sido adjudicado por contratación directa de servicios de asistencia técnica: Proyecto de trazado de norte, Madrid-Burgos. Variante de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, puntos kilométricos 15,5 al 21 (aproximadamente), de la carretera N-I, de Madrid a Irún. Tramo: Enlace de continente-enlace norte de San Sebastián de los Reyes. Provincia de Madrid. Claves: T3-M-4750/APP-79/88, a favor de «Ingeniería de Autopistas y Obras Civiles, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.882.000 pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.266-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-J-282.4 - 11.20/88, Jaén.*

Visto el expediente de contratación número 7-J-282.4 - 11.20/88, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«Obras complementarias. Reposición de azud de riesgos en la variante de Linares. CN-322 de Córdoba a Valencia. Tramo: Linares». Plan General de Carreteras 1984-81, a «Dragados y Construcciones,

Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.904.317 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.904.317 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,9974999934.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Director general.—13.279-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-M-979.3 - 11.27/88, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 7-M-979.3 - 11.27/88, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Obras complementarias. Plantaciones e instalaciones de riego. M-40. Enlace de Pavones. Tramo: Vicálvaro-Vallecas». Plan General de Carreteras 1984-81, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.898.455 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.051.950 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,949961066.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Director general.—13.278-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-CS-504.1-11.2/1988, Asturias.*

Visto el expediente de contratación número O-CS-504.1-11.2/1988, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—«Obras complementarias. Estabilización de ladera por corrimiento de tierra. Autopista A-8. Autopista del Cantábrico, punto kilométrico 14,200. Tramo: Serín-Avilés». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.911.430 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.961.430 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997996909.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Director general.—13.281-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 7-J-282.1 - 11.22/1988, Jaén.*

Visto el expediente de contratación número 7-J-282.1 - 11.22/1988, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«Obras complementarias. Estabilización de taludes en la variante de Linares. CN-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 5,000 al 5,200. Tramo: Linares». Plan General de Carreteras 1984-1981, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.883.455 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.933.322

pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,9979999857.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Director general.—13.280-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la realización de «Auscultación del firme con un medidor láser de superficie, en las siguientes carreteras: N-I, N-III, N-II, N-V, N-VI, N-120, N-301, N-332, N-340, N-403 y N-620». Clave: TT-009.88. Expediente 3.30.88.90.01730. R.: 30.59/88-3.*

Por Orden de fecha 31 de agosto de 1988 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 26 de mayo de 1988 para la realización de «Auscultación del firme con un medidor láser de superficie, en las siguientes carreteras: N-I, N-II, N-III, N-V, N-VI, N-120, N-301, N-332, N-340, N-403 y N-620». Clave: TT-009.88, a favor de «Aepo, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 23.999.360 pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.265-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 35-B-2350-11.146/88, Barcelona.*

Visto el expediente de contratación número 35-B-2350-11.146/88, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Señalización vertical. Pórticos, banderolas y cartenes de preaviso. Carretera N-II, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Diez y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.870.612 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,648998286.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Director general.—13.273-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-508.8-11.11/88, Barcelona.*

Visto el expediente de contratación número 7-B-508.8-11.11/88, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Obras complementarias. Construcción de la estructura 9.9. Carretera B-10. Cinturón litoral. Enlace 6a-6b, puntos kilométricos 3,400 al 7,500. Tramo: Prat-Cornellá-Hospitalet». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.910.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.970.027 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997596037.

Madrid, 2 de septiembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.625.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 6/1985, de reforma y mejora de las instalaciones eléctricas de la presa de Guadalén, término municipal de Vilches (Jaén). 05.603.188/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 6/1985, de reforma y mejora de las instalaciones eléctricas de la presa de Guadalén, término municipal de Vilches (Jaén), a «Wat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.530.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.582.937 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9971513 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—13.357-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 8/1987, de reparación del camino general número III (parte) y número IV de la zona media de Vegas del Guadalquivir, término municipal de Torreblascopedro (Jaén). 05.291.116/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 8/1987 de reparación del camino general número III (parte) y número IV de la zona media de Vegas del Guadalquivir, término municipal Torreblascopedro (Jaén), a «Construcciones e Ingeniería San Jorge, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.341.015 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.586.884 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—13.356-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 6/1987, de caseta e instalación de grupos electrógenos y línea de seguridad de la presa de Iznajar, término municipal de Rute (Córdoba). Clave: 05.135.199/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 6/1987, de caseta e instalación de grupos electrógenos y línea de seguridad de la presa de Iznajar, término municipal de Rute (Córdoba), a don Martín Martínez Villaiba, en la cantidad de 24.950.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.987.889 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9984837 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—13.362-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/1987, de «Pintura y adecuación de tuberías de desagües de fondo de la presa de Guadarranque, término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz)». Clave: 06.606.110/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/1987 de «Pintura y adecuación de tuberías de desagües de fondo de la presa de Guadarranque, término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz)», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.092.986 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 16.904.398 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95199995, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—13.328-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/1987 de «Reparación del sistema de achique en galerías, escaleras metálicas, rejilla de toma e instalación eléctrica de la presa del Guadarranque, término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz)».—06.105.121/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1987 de «Reparación del sistema de achique en galerías, escaleras metálicas, rejilla de toma e instalación eléctrica de la presa del Guadarranque, término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz)», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.178.606 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.372.878 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95099996, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—13.332-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 5/1986, de cerramiento de seguridad en el aliviadero y presa de Camarillas. Término municipal de Hellín (Albacete). Clave: 07.105.138/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 5/1986, de cerramiento de seguridad en el aliviadero y presa de Camarillas, término municipal de Hellín (Albacete), a «José Hernández Velasco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.496.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.545.128 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,992493958 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—13.307-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización de un modelo matemático de la calidad de las aguas superficiales de la cuenca del río Tajo (varias provincias). Clave: 03.805.005/0411.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización de un modelo matemático de la calidad de las aguas superficiales de la cuenca del río Tajo (varias provincias). Hasta las trece horas del día 21 de octubre de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 981.612 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de noviembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupos 1 y 4, ambos categoría B).

#### *Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o de ..... en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.305-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para determinación del potencial hidroeléctrico técnicamente aprovechable y estudio piloto para optimización de los caudales de equipamiento en la cuenca del Norte. Clave: 01.803.080/0411.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para determinación del potencial hidro-

léctrico técnicamente aprovechable y estudio piloto para optimización de los caudales de equipamiento en la cuenca del Norte.

Hasta las trece horas del día 21 de octubre de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 882.221 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de noviembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 1, categoría C).

*Modelo de proposición*

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ....., (propio o de ....., en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—7.304-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para obras trasvase desde la presa de La Fernandina a la zona regable del río Guardiel, en término municipal de Carboneros (Jaén). Clave: 05.104.129/0311.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para obras trasvase desde la presa de La Fernandina a la zona regable del río Guardiel, en término municipal de Carboneros (Jaén).

Hasta las trece horas del día 21 de octubre de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 729.690 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de noviembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo B, subgrupo 3, ambos categoría B).

*Modelo de proposición*

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ....., (propio o de ....., en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—7.306-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración de un plan de actuaciones para la eliminación de los vertidos de Alpechín en la cuenca del río Guadalquivir (varias provincias). Clave: 05.803.113/0411.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración de un plan de actuaciones para la eliminación de los vertidos de Alpechín en la cuenca del río Guadalquivir (varias provincias).

Hasta las trece horas del día 21 de octubre de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 896.212 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de noviembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contrata-

ción con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 1, categoría C).

*Modelo de proposición*

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ....., (propio o de ....., en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—7.307-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para construcción de la presa de Casasola en el río Campanillas, en término municipal de Almogía (Málaga). Clave: 06.118.143/0311.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para construcción de la presa de Casasola en el río Campanillas, en término municipal de Almogía (Málaga).

Hasta las trece horas del día 21 de octubre de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.462.548 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de noviembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo B, subgrupo 3, ambos categoría B).

*Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o de ..... en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.308-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para implantación de un sistema de regulación de vertidos de aguas residuales y exacción de canon (Málaga, Almería y Granada).* Clave: 06.803.107/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para implantación de un sistema de regulación de vertidos de aguas residuales y exacción de canon (Málaga, Almería y Granada).

Hasta las trece horas del día 21 de octubre de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 319.328 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de noviembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 1, categoría B).

*Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o de ..... en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en

público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.309-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio análisis de las características hidrologicas, hidráulicas y de explotación de los sistemas de desagües de las presas del sistema Mundo-Segura.* Clave: 07.812.003/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudios análisis de las características hidrologicas, hidráulicas y de explotación de los sistemas de desagües de las presas del sistema Mundo-Segura.

Hasta las trece horas del día 28 de octubre de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 646.051 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 8 de noviembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 1, categoría C).

*Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o de ..... en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.311-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y desarrollo y redacción de la documentación básica para el plan hidrológico de la cuenca del Segura (Murcia).* Clave: 07.803.040/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y desarrollo y redacción de la documentación básica para el plan hidrológico de la cuenca del Segura (Murcia).

Hasta las trece horas del día 21 de octubre de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.705.344 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de noviembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 1, categoría D).

*Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o de ..... en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.310-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de las aguas superficiales y subterráneas en La Rioja. Clave: 09.803.193/0411.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de las aguas superficiales y subterráneas en La Rioja.

Hasta las trece horas del día 21 de octubre de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso. La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.624.868 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de noviembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 1, categoría C).

#### *Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o de ..... en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.303-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización del expediente expropiatorio de la presa de Bellús, en término municipal de Bellús y otros (Valencia). Clave: 08.111.107/0711.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización del expediente expropiatorio de la presa de Bellús, en término municipal de Bellús y otros (Valencia).

Hasta las trece horas del día 28 de octubre de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 496.228 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 8 de noviembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 1, categoría B).

#### *Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre (propio o de ..... en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.312-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización de trabajos topográficos a lo largo de un tramo del río Esla, aguas abajo de Cistierna (León). Clave: 02.840.016/0911.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización de trabajos topográficos a lo largo de un tramo del río Esla, aguas abajo de Cistierna (León).

Hasta las trece horas del día 28 de octubre de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 522.671 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 8 de noviembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la

proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o de ..... en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.313-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la actualización de la cartografía de riegos de Aragón y Cataluña (Huesca y Lérida). Clave: 09.259.100/0411.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la actualización de la cartografía de riegos de Aragón y Cataluña (Huesca y Lérida).

Hasta las trece horas del día 28 de octubre de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 747.982 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 8 de noviembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

*Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o de ..... en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.314-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para obras canal principal de la zona regable Genil-Cabra, en término municipal de Puente Genil (Córdoba). Clave: 05.275.018/0311.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para obras canal principal de la zona regable Genil-Cabra, en término municipal de Puente Genil (Córdoba).

Hasta las trece horas del día 28 de octubre de 1988 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso. La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.765.673 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 8 de noviembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo B, subgrupo 3, categoría D.

*Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o de ..... en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado»

del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.315-A.

*Resolución del Instituto del Territorio y Urbanismo por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos.*

El Instituto del Territorio y Urbanismo convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La licitación que se anuncia tiene por objeto contratar los servicios de asistencia técnica que se detalla en el anexo.

2. *Documentación informativa:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por los que se regirá el concurso, están a disposición de los licitadores en la Secretaría General del Instituto (Paseo de la Castellana, número 67, planta cuarta, despacho B-405), donde pueden ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles, de lunes a viernes, entre las diez y las catorce horas.

3. *Documentación a presentar:* Los concursantes deberán presentar la documentación que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, según las circunstancias de cada licitador. La proposición económica se deberá ajustar, estrictamente, al modelo que figura en el citado pliego.

4. *Presentación de proposiciones y apertura:* Las proposiciones al concurso se deberán presentar en la Secretaría General del Instituto (Despacho B-405), antes de las trece horas del día 11 de octubre de 1988. La presentación se podrá realizar, bien directamente en mano, en la indicada dependencia, bien por correo; en este último caso, deberá cumplirse los requisitos formales y temporales establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción atribuida al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

El acto público de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de subastas del MOPU (local A-308), a las once horas del día 14 de octubre de 1988. El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1988.-El Director general, Angel Menéndez Rexach.-7.352-A.

**Anexo**

Referencia: I-273.

Denominación: Incidencia de la nueva Ley de Costas en el planeamiento urbanístico en un tramo del litoral de la provincia de Baleares.

Presupuesto máximo: 4.900.000 pesetas.

Plazo máximo: Seis meses.

Fianza provisional: 98.000 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 4, categoría A.

Referencia: I-274.

Denominación: Incidencia de la nueva Ley de Costas en el planeamiento urbanístico en un tramo del litoral de la provincia de Cantabria.

Presupuesto máximo: 4.900.000 pesetas.

Plazo máximo: Seis meses.

Fianza provisional: 98.000 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 4, categoría A.

Referencia: I-275.

Denominación: Incidencia de la nueva Ley de Costas en el planeamiento urbanístico en un tramo del litoral de la provincia de Alicante.

Presupuesto máximo: 4.900.000 pesetas.

Plazo máximo: Seis meses.

Fianza provisional: 98.000 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 4, categoría A.

Referencia: I-276.

Denominación: Incidencia de la nueva Ley de Costas en el planeamiento urbanístico en un tramo del litoral de la provincia de Almería.

Presupuesto: 4.900.000 pesetas.

Plazo máximo: Seis meses.

Fianza provisional: 98.000 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 4, categoría A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de un local para Archivo de la Dirección Provincial de este Instituto en Tarragona.*

*Objeto de la contratación:* Adquisición de un local para archivo de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en la localidad que se cita:

Contratación directa número 46/1988: Archivo de Tarragona.

*Presupuesto de licitación:* 25.000.000 de pesetas.

*Pliego de condiciones:* Serán facilitados en mano, en el Servicio de Administración de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6, de Madrid, o en las oficinas de la Dirección Provincial de este Instituto en Tarragona, rambla Nova, número 84.

*Vencimiento de plazo:* Hasta las trece horas del día 18 de octubre del presente año.

*Oficina receptora de ofertas:* Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6, de Madrid, o en las oficinas de la Dirección Provincial de este Instituto en Tarragona, rambla Nova, número 84.

También podrán enviarse por correo en las condiciones y con los requisitos expresados en el pliego de cláusulas generales.

Madrid, 23 de septiembre de 1988.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-13.584-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la obra que se cita.*

Se anuncia concurso de las obras de restauración y montaje de la torre del reloj del hospital de la Santa Creu i Sant Pau, última fase, de Barcelona.

*Plazo de ejecución:* Será de trece meses, distribuidos en dos partes: Un mes el año 1988 y doce meses el año 1989.

*Importe:* 63.023.856 pesetas, IVA incluido.

*Fianza provisional:* 1.260.477 pesetas.

1. *Inicio:* Durante los treinta días posteriores a la recepción de la notificación de la adjudicación.

2. *Lugar donde los pliegos y los proyectos se encuentran disponibles para consulta:* En el Servicio

del Patrimonio Arquitectónico del Departamento, calle Portaferrisa, 1, segunda planta, de Barcelona, y en los SSTT de Barcelona, calle Mestre Nicolau, 19-21, de Barcelona.

3. *Clasificación requerida:* Grupo K-7.

4. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán según el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas.

5. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones se habrán de presentar en el Servicio de Contratación, rambla de Santa Mónica, 8, segunda planta, de Barcelona, de la forma que determina el pliego de cláusulas.

6. *Plazo de presentación:* Será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y acabará a las trece horas del último día. Se hace constar que en caso que este día coincida en un sábado, se prolongará hasta el lunes siguiente, a la hora indicada.

7. *Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas, a las doce horas del mediodía del quinto día hábil después de acabado el plazo de presentación de las proposiciones. El lugar será la Secretaría General del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, Barcelona; en el caso de que el último día del plazo coincida en sábado, la apertura de proposiciones se hará el próximo día hábil siguiente, a la hora indicada.

En el caso que se reciban plicas por el procedimiento previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

8. *Documentos que será necesario presentar:* Los que figuran en la cláusula octava del pliego de cláusulas, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 13 de septiembre de 1988.—El Consejero, Joan Guitart i Agell.—6.988-A.

*Resolución del Instituto Catalán del Suelo, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de las obras de urbanización del Plan Especial de Mejora Urbana «Torrent II», primera fase, a Ripollet.*

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo Autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca la licitación por el sistema de concurso de las obras siguientes:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en anexo, de las que se detallan el presupuesto de contrata, el plazo de ejecución y la clasificación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, Barcelona, Secretaría Técnica (Sección de Contratación), ático A, Telefax 218.26.50, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* Las que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Técnica (Sección de Contratación) del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, ático A, 08008 Barcelona, Telefax 218.26.50.

*Plazo de presentación:* Antes de las doce horas del día 17 de octubre de 1988.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas al Servicio de Secretaría Técnica del Instituto Catalán del Suelo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones la efectuará la Mesa de Contratación, a las once horas del día 21 de octubre de 1988, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta.

6. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 26 de septiembre de 1988.—El Gerente, Antonio Paradell i Ferrer.—13.570-C.

#### Anexo

Expediente: 88.396.140.01.  
Título: Urbanización del Plan Especial de Mejora Urbana «Torrent II», primera fase, a Ripollet.  
Presupuesto de contrata: 61.670.665 pesetas.  
Anualidades: 1988, 30.000.000; 1989, 31.670.665.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Clasificación: G. 4, d; I, 9, c; E, 1, d.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.*

La Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación de las obras que a continuación se indican:

1. Obras de restauración de la iglesia de San Pedro, en la localidad de Montejo de la Sierra.

*Presupuesto de contrata:* 8.962.949 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Tres meses.  
*Fianza provisional:* 179.259 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 7, categoría d).

2. Obras de restauración del convento de Santa Ursula, en la localidad de Alcalá de Henares.

*Presupuesto de contrata:* 11.751.508 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Siete meses.  
*Fianza provisional:* 235.030 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 7, categoría d).

3. Obras de restauración de la iglesia de Santa María Magdalena, en la localidad de Getafe.

*Presupuesto de contrata:* 21.981.109 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
*Fianza provisional:* 439.622 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 7, categoría d).

4. Obras de restauración de la Escuela de Minas de Madrid. Segunda fase.

*Presupuesto de contrata:* 20.950.069 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
*Fianza provisional:* 419.001 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 7, categoría d).

a) *Exposición de los expedientes:* Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestas para su examen en la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura, plaza de Carlos Trias Bertrán, sin número, edificio Sollube, quinta planta, Madrid, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

b) *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante diez días hábiles, de diez a doce horas (si el último día fuera sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil).

c) *Lugar de presentación:* Las proposiciones se entregarán en el Servicio de Coordinación y Régimen Interior, Sección de Contratación de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura.

e) *Documentación a presentar por los licitadores:*

Por cada obra se presentarán los siguientes documentos: Sobre número 1, «Proposición económica y documentación de méritos». En este sobre se adjuntarán los documentos solicitados en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares y

proposición económica de acuerdo con el modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra. Sobre número 2, «Documentación administrativa». Las señaladas en la cláusula novena del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

Estas obras han sido declaradas de urgencia por Orden del Consejero de Cultura con fecha 20 de septiembre de 1988, al amparo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado. Los anuncios en los «Boletines Oficiales» serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el próximo prorrateo.

Madrid, 22 de septiembre de 1988.—El Secretario general Técnico, José María Arteta Vico.—7.332-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de suministros de materiales de fontanería, eléctricos y de construcción.*

*Objeto:* Concurso para la contratación de suministros de materiales de fontanería, eléctricos y de construcción.

*Tipo:* Materiales de fontanería, 15.200.000 pesetas; materiales eléctricos, 16.000.000 de pesetas; materiales de construcción, 11.600.000 pesetas.

*Plazo:* Un año.  
*Garantía:* Provisional: Materiales de fontanería, 156.000 pesetas; materiales eléctricos, 210.000 pesetas; materiales de construcción, 138.000 pesetas. Definitiva: Conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación, de diez a trece.

*Proposiciones:* Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también durante las horas de diez a trece.

*Apertura:* A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido en esta Casa Consistorial.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones y observaciones contra el proyecto y pliego de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

#### Modelo de proposición

Don ....., provisto del DNI número ....., expedido el ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con poder bastanteado que acompaña), enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, para el suministro de ....., se compromete a suministrar lo ofertado, con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, en el siguiente precio ....., Asimismo se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de ....., a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas especiales .....,).

(Lugar, fecha y firma.)

Alcalá de Henares, 12 de septiembre de 1988.—El Secretario general.—7.134-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza urbana del término municipal.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 1988, de conformidad con lo establecido en el artículo 123, 1 del Real Decreto

Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen local, por el presente se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza urbana del término municipal de Baracaldo.

Conforme al artículo 96 del Reglamento General de Contratación del Estado, el contenido del anuncio es el siguiente:

a) La fecha de envío del presente anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Económica Europea es el día 15 de septiembre de 1988.

b) El procedimiento de licitación es abierto y la forma de adjudicación es el concurso.

c) El objeto del contrato es la prestación del servicio de limpieza urbana del término municipal de Baracaldo, bajo la forma de gestión indirecta que establece el artículo 85.4 apartado d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen local.

El contenido de las prestaciones objeto del contrato son, de modo resumido, las siguientes:

Limpieza de las vías públicas del término municipal citado, según plano que se incorpora como anexo I a los pliegos de condiciones aprobados para regir la contratación de referencia, y que incluyen las siguientes operaciones: Barrido, baldeo y riego de calzadas y aceras; limpieza periódica de patios de Colegios públicos; vaciado de papeleras e instalación de las que adquiera el Ayuntamiento; recogida de papeles y desperdicios de los jardines situados en el casco urbano; recogida de contenedores; recogida de productos del barrido y residuos de los mercados municipales al finalizar el servicio; limpiezas especiales.

El tipo de licitación es indeterminado, siendo los licitadores quienes presenten las proposiciones que, de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones, estén adecuadas para la realización del objeto del contrato.

d) El plazo de duración del contrato será de cinco años, prorrogables por periodos de un año, hasta un máximo de tres prórrogas.

e) y f) La dirección del órgano de contratación que convoca la licitación, así como la del servicio al que puede solicitar los pliegos de condiciones y documentación complementaria es:

Ayuntamiento de Baracaldo (Sección de Contratación de Obras y Servicios), calle Herriko Plaza, número 1, Baracaldo (Vizcaya).

No se ha establecido fecha límite para efectuar peticiones de documentación.

El importe de la documentación es de 500 pesetas, que serán abonadas en metálico al retirar la documentación.

g) La fecha límite de recepción de proposiciones es el día 21 de octubre de 1988, último del plazo establecido para presentación de las mismas, salvo que no hubieran transcurrido diez días hábiles, desde la última publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales» a que se refiere el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en cuyo caso el plazo de presentación quedará automáticamente prorrogado durante el tiempo necesario para el transcurso de los diez días indicados.

Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Baracaldo, calle Herriko Plaza número 1, Baracaldo (Vizcaya), España, en horario de atención al público, y durante el plazo de presentación, que se abrirá al día siguiente de producirse la primera publicación de este anuncio en cualquiera de los diarios y «Boletines Oficiales» en que es obligatoria su inserción, y finalizará en la fecha expresada por el párrafo anterior.

h) La apertura de proposiciones se realizará en acto público, y tendrá lugar en la Alcaldía del Ayuntamiento de Baracaldo, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará el acto de apertura al primer lunes siguiente.

i) **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso será requisito necesario que, previamente, los licitadores presten una garantía provisional por importe de 5.000.000 de pesetas, en la forma que señala la cláusula undécima del pliego de condiciones jurídico, económico, administrativas particulares.

**Garantía definitiva:** De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 139.2 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, será equivalente al importe de un trimestre del canon anual (o importe de adjudicación) a satisfacer por la Administración Municipal al arrendatario a cuyo favor se haya efectuado la adjudicación, en el plazo y forma que indica la cláusula decimotercera del pliego de condiciones citado en el párrafo anterior.

j) La financiación del presente contrato se realizará con cargo a los presupuestos municipales correspondientes a las anualidades de vigencia del mismo.

La forma de pago será la que con carácter general establecen los artículos 47 de la Ley de Contratos del Estado y 142 y siguientes de su Reglamento, referida a las certificaciones que el arrendamiento del servicio presente al cobro por mensualidad vencida, siendo el importe de cada una de ellas equivalente a una dozava parte del precio de adjudicación.

k) No se establece la forma jurídica concreta que se deberá adoptar en caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas.

l) Los concursantes deberán presentar conforme establece la cláusula duodécima del pliego de condiciones jurídico, económico, administrativas particulares, documentación justificativa de la capacidad económica, financiera y técnica del contratante o, en su caso, certificado acreditativo de haber obtenido la clasificación en el grupo y subgrupo correspondiente con arreglo a la normativa reguladora de la clasificación de Empresas Consultoras o de Servicios, concretamente al Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y a la Orden de 24 de noviembre del mismo año.

A efectos de lo dispuesto en este apartado, se podrá utilizar cualquiera de los medios que, en relación al contrato de obras, establecen los artículos 99 bis y 99 ter. de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 287 ter. de su Reglamento.

m) Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante el plazo de tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

Baracaldo, 15 de septiembre de 1988.-El Alcalde accidental, Pedro Barrios Rojo.-7.059-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para ejecución de obras de urbanización de la travesía de Trauco y particular de Esnarrizaga. Expediente: 88-PO-40.**

**Objeto:** Subasta para ejecución de obras de urbanización de la travesía de Trauco y particular de Esnarrizaga.

**Tipo de licitación:** 44.496.489 pesetas.

**Garantía provisional:** 579.965 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos (Contratación).

También existe una copia del mismo en la casa «Reprografía José Antonio», sita en la calle Rodríguez Arias, número 33, de esta villa.

**Presentación de pliegos:** En el Área de Obras y Servicios Técnicos (Contratación), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de Vizcaya o del País Vasco, conforme a la última publicación.

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número .....

expedido en ....., en nombre propio (o en representación y nombre de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado», País Vasco y Señorío de Vizcaya, por los que se convoca subasta pública para ....., (póngase el nombre completo de la obra, estudio u objeto del contrato, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo ....., (la obra, estudio u objeto del contrato), con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ....., (póngase en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 14 de septiembre de 1988.-El Secretario general.-7.081-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para ejecución de diversos trabajos de vialidad y jardinería en el barrio de Olaveaga. Expediente: 88-VP-300C.**

**Objeto:** Subasta para ejecución de diversos trabajos de vialidad y jardinería en el barrio de Olaveaga.

**Tipo de licitación:** 43.463.156 pesetas.

**Garantía provisional:** 519.631 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos (Contratación).

También existe una copia del mismo en la casa «Reprografía José Antonio», sita en la calle Rodríguez Arias, número 33, de esta villa.

**Presentación de pliegos:** En el Área de Obras y Servicios Técnicos (Contratación), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de Vizcaya o del País Vasco, conforme a la última publicación.

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación y nombre de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado», País Vasco y Señorío de Vizcaya, por los que se convoca subasta pública para ....., (póngase el nombre completo de la obra, estudio u objeto del contrato, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo ....., (la obra, estudio u objeto del contrato), con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ....., (póngase en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 14 de septiembre de 1988.-El Secretario general.-7.099-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia subasta de urgencia para adjudicar obras de ronda urbana.**

Aprobados por la excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar obras de ronda urbana (primera fase) desde el camino de Cañalejos a la Venta de Las Palmas, se convoca subasta de urgencia con trámite de admisión previa y, simultáneamente, se expone el expediente a información pública a efectos de reclamaciones durante ocho días, con arreglo a las siguientes especificaciones:

**Tipo:** A la baja, de 300.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses, debiendo iniciarse la obra antes del día 30 de octubre próximo.

**Examen del expediente:** El expediente, con el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente, se encontrarán de manifiesto en la Secretaría general de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

**Garantías:** La provisional será de 6.000.000 de pesetas. La definitiva se fija en 12.000.000 de pesetas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

**Clasificación del contratista:** Para participar en la subasta, el licitador debe encontrarse clasificado en todos y cada uno de los siguientes apartados: Grupo A, subgrupo 3, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d; grupo I, subgrupo 1, categoría d, y grupo I, subgrupo 6, categoría c.

**Presentación de proposiciones:** Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, a partir de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia.

**Licitación:** El acto de apertura de pliegos se verificará a las trece horas del quinto día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En dicho acto se dará a conocer previamente el resultado del trámite de admisión previa.

**Documentación:** Los licitadores deben presentar tres sobres, cerrados y firmados por el proponente, con el siguiente contenido: Número 1, «Documentación administrativa»; número 2, «Proposición económica, ajustada al modelo»; y número 3, «Referencias para la admisión previa». Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

**«Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** Remitido anuncio con fecha 20 de septiembre de 1988.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad ....., CIF número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas en el «Boletín Oficial» de ..... de fecha ....., por el que se convoca subasta con trámite de admisión previa, para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de ronda urbana (primera fase), y manifestando conocer suficientemente el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen por la cantidad total de ..... (en cifra y letra) pesetas, incluidos todos los conceptos y el IVA, representando una baja del ..... por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 20 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.-7.130-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid) por la que se anuncia subasta para la contratación de los servicios de limpieza de la Casa de la Cultura.**

El Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 1988, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que rige la subasta para la contratación de los servicios de limpieza de la Casa de la Cultura. Dicho pliego se somete a información pública, por plazo de ocho días, desde la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Boletín Oficial del Estado», estando de manifiesto de lunes a sábado, de nueve a trece horas, en la Secretaría del Ayuntamiento. Durante veinte días, a partir de la última publicación, y hasta las trece horas del vigésimo día hábil, se presentarán ofertas económicas, de acuerdo con los siguientes requisitos:

**-Duración del contrato:** Un año.

**Tipo de licitación:** 4.000.000 de pesetas anuales, incluido IVA.

**Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 de la adjudicación.

**Modelo de proposición**

Don ....., en representación de ....., con domicilio en calle ....., número ....., en posesión del documento nacional de identidad ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que han de regir la contratación por subasta de los servicios de limpieza de la Casa de la Cultura de Las Rozas de Madrid, se comprometo a tomarlos a su cargo, por el importe de ..... pesetas (en letra) anuales, incluido IVA, gastos generales y beneficio industrial. Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española, no estando incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que prevé la legislación estatal y local en materia de contratación administrativa.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 28 de septiembre de 1988.-El Alcalde.-7.333-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento integral de las alineaciones arbóreas y árboles no alineados de esta capital.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el mantenimiento integral de las alineaciones arbóreas y árboles no alineados de Palma de Mallorca.

**Objeto:** La adjudicación de la adquisición epigráfica, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de mayo de 1988.

**Tipo de licitación:** En baja, por 22.283.848 pesetas anuales.

**Requisitos y documentos:** Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados, clasificación grupo K, subgrupo 6, categoría d.

**Garantía:** Provisional, por importe de 525.677 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

**Duración del contrato:** El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto ordinario.

**Exposición, proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de pliegos:** Podrán presentarse, durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Apertura de pliegos:** La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

**Nota:** A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

**Modelo de proposición** (reintegro de 30 pesetas en sello municipal) (para la oferta económica).

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con DNI ....., número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratación, por el sistema de concurso, de el mantenimiento de las alineaciones arbóreas y árboles no alineados de Palma de Mallorca, me comprometo a la ejecución del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letras y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 17 de agosto de 1988.-El Alcalde accidental, Esteban Siquier.-6.536-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso de las obras del túnel de Casimiro Sainz-Universidad de Santander (avenida de Los Castros).**

**Objeto:** El Ayuntamiento de Santander convoca concurso de proyectos y de ejecución de obras del túnel de Casimiro Sainz-Universidad de Santander (avenida de Los Castros), conforme al anteproyecto aprobado por importe de 750.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Oficina de información:** El anteproyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán a disposición del público en el Negociado de Contratación y Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, España, en plaza del Generalísimo, sin número, durante el horario de oficina.

**Fianza provisional:** 15.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto de contrata.

**Clasificación que acreditarán los concursantes:**

- Grupo A, subgrupo 5, categoría e.
- Grupo B, subgrupos 1 y 2, categoría e.
- Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

**Modelo de proposición:** El que figura en el anexo de los pliegos de condiciones.

**Fecha de envío del anuncio a la CEE:** 5 de septiembre de 1988.

**Lengua en la que se ha de redactar la proposición:** Castellano.

**Lugar de presentación de proposición:** Hasta el día 2 de noviembre de 1988, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, de las nueve a las trece horas.

Durante el plazo de ocho días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones al concurso, que no finalizarán los plazos del concurso, salvo casos excepcionales.

**Apertura de pliegos:** Se realizará en acto público, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

**Documentación que presentarán los licitadores:** La prevista en la cláusula número 9 del pliego de condiciones.

Santander, 2 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.-6.791-A.